

SEGUNDO INFORME
DE
ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2025- AGOSTO 2026

HAIDEE VIVIANA ACEVES PEREZ
REGIDORA

Ciudad de las
niñas y niños



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	03
MARCO JURÍDICO	04
OBJETIVOS PLANEADOS	06
OBJETIVOS CUMPLIMENTADOS	07
SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	08
IMPULSANDO EL DEPORTE DESDE CABILDO	10
PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	11
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	15
TRANSMISIÓN DE SESIONES COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	17
REPORTE DE DICTÁMENES	19
CARGOS, FUNCIONES Y COMISIONES EDILICIAS	21
ESTADISTICA DE SESIONES Y ASISTENCIA	23
TRABAJO CERCANO CON LA CIUDADANÍA	24
EVENTOS DEPORTIVOS	25



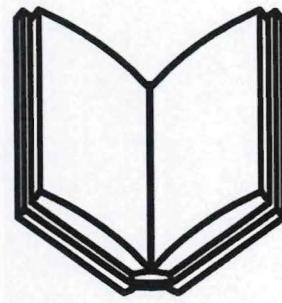
INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito dar cuenta del trabajo legislativo, de gestión y de representación, realizado como regidora durante el periodo comprendido de Septiembre 2025 a Agosto 2026, a lo largo de este periodo, hemos realizado puntos de acuerdo, participaciones en comisiones edilicias, consejos y comités, así como acciones de atención ciudadana, todas ellas orientadas a garantizar el bienestar y desarrollo de las y los zapopanos.

A través de este instrumento presento, de manera clara, cercana y transparente, el trabajo realizado durante el año, dando cuenta de las acciones impulsadas, los compromisos asumidos y los resultados obtenidos.

Finalmente, este informe reúne las principales reuniones de trabajo, actividades, recorridos por las colonias y acciones de atención ciudadana realizadas durante este año, como muestra del compromiso de mantener un vínculo cercano con las y los habitantes de Zapopan, escuchar sus necesidades y contribuir en la búsqueda de soluciones.

MARCO JURIDICO



**EL MARCO QUE RESPALDA ESTA OBLIGACIÓN SE CONSTRUYE
DESDE DISTINTOS NIVELES NORMATIVOS:**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

el artículo 115, establece que el municipio libre es la base de la organización política y administrativa del País. Reconoce a los ayuntamientos como gobiernos autónomos, responsables de atender las necesidades más inmediatas de la población, y señala la importancia de actuar con transparencia en el ejercicio de sus atribuciones.

LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO

El artículo 49, fracción IV, dispone de manera explícita que las y los regidores deben informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades. Este mandato conecta directamente la labor de representación con el derecho ciudadano de estar informado.



REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN JALISCO

"Artículo 1º. El presente Reglamento norma la vida interna del Ayuntamiento al que corresponden las funciones del gobierno, el cual se encuentra integrado por el Presidente Municipal, el Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y representación proporcional que se determinan en la legislación estatal en materia electoral (...)" Sic.

Artículo 32. Dentro de la primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del mes de septiembre de cada año, los regidores deberán entregar al Ayuntamiento por escrito o en medio electrónico, un informe anual de actividades, mismo que resguardará la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos de su publicación en el portal web del Municipio, así como su posterior compilación y archivo.

Dichos informes anuales deberán de contener cuando menos los siguientes elementos: objetivos anuales planeados y cumplimentados; número de reuniones celebradas y principales acuerdos obtenidos de las mismas, estadística de asistencia de las y los integrantes y reporte de transmisiones en vivo de las reuniones de la Comisión Edilicia."

"Artículo 41. Las Comisiones Colegiadas y Permanentes del Ayuntamiento serán: Cultura Física y Deportes; (...)" Sic.



OBJETIVOS PLANEADOS



La intervención en materia deportiva me ha permitido impulsar acciones y políticas públicas orientadas a fortalecer la oferta deportiva, ampliar las oportunidades de participación e inclusión y promover una mayor activación física entre la ciudadanía.

Con estas acciones busco generar resultados concretos que se traduzcan en más y mejores espacios, programas accesibles y oportunidades para que las y los zapopanos incorporen el deporte como parte de una vida saludable y de mayor bienestar.

Durante estos meses he dado cumplimiento al objetivo establecido en el Plan Anual de Trabajo, el cual señala la importancia de “promover, desarrollar y presentar iniciativas y puntos de acuerdo que fomenten la práctica deportiva y la actividad física en la comunidad, siendo esta inclusiva, reconociendo al deporte no solo como una actividad recreativa, sino también como un instrumento de bienestar integral, cohesión social y desarrollo humano”.

Desde la Comisión de Cultura Física y Deportes, hemos trabajado para impulsar una visión del deporte como una herramienta de inclusión, prevención, convivencia, reconstrucción del tejido social y construcción de una cultura de paz.

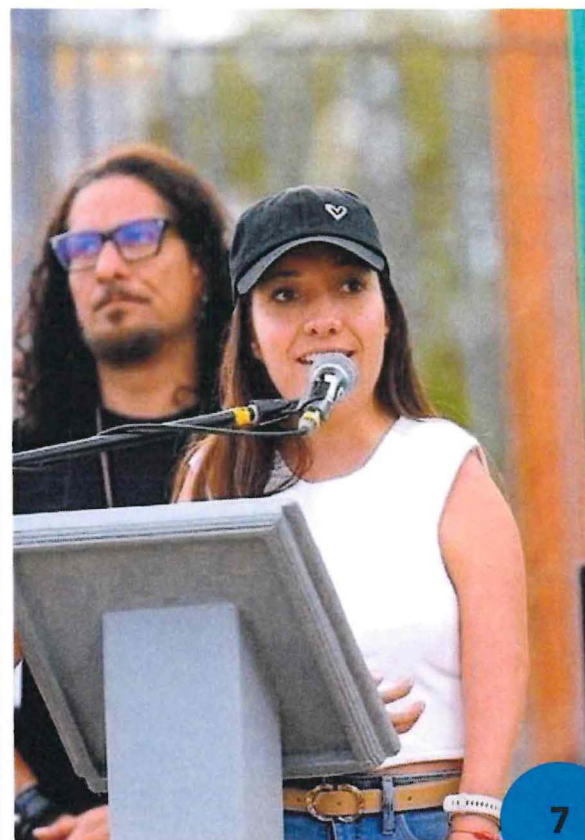
Hemos impulsado que la inclusión sea una realidad dentro de las actividades deportivas del municipio, proponiendo que en eventos como la Feria del Deporte y las Caravanas Mundialistas se incorporen de manera permanente actividades, juegos, carreras y disciplinas de deporte adaptado para personas con discapacidad.

OBJETIVOS CUMPLIMENTADOS

Hemos puesto sobre la mesa la importancia de recuperar y preservar nuestros juegos tradicionales y recreativos, buscando que nuestras niñas, niños, jóvenes, familias y personas adultas mayores tengan alternativas de convivencia que fortalezcan nuestras raíces y generen comunidad.

Otro aspecto fundamental ha sido aprovechar el momento histórico que vivió nuestra ciudad en el mundial fifa 2026, impulsando proyectos que permitieron que ese gran evento haya dejado un legado para las colonias y comunidades de zapopan, particularmente mediante la intervención y modernización de infraestructura deportiva comunitaria.

Estos trabajos se complementan con otras acciones que hemos realizado desde el ayuntamiento en materia de prevención, protección civil, salud mental, así como el fortalecimiento de nuestras instituciones.



SESIONES

PLENO DEL AYUNTAMIENTO



SESION	TIPO DE SESION	FECHA
DECIMA TERCERA	ORDINARIA	25/09/2025
DECIMA CUARTA	ORDINARIA	29/10/2025
DECIMA QUINTA	ORDINARIA	25/11/2025
DECIMA SEXTA	ORDINARIA	16/12/2025
DECIMA SEPTIMA	ORDINARIA	29/01/2026
DECIMA OCTAVA	ORDINARIA	25/02/2026

SESIONES

PLENO DEL AYUNTAMIENTO



SESION	TIPO DE SESION	FECHA
DECIMA NOVENA	ORDINARIA	27/03/2026
VIGESIMA	ORDINARIA	29/04/2026
VIGESIMA PRIMERA	ORDINARIA	29/05/2026
VIGESIMA SEGUNDA	ORDINARIA	30/06/2026
VIGESIMA TERCERA	ORDINARIA	30/07/2026
VIGESIMA CUARTA	ORDINARIA	25/08/2026

TOTAL DE SESIONES

ASISTENCIAS

INASISTENCIAS

12

11

1

IMPULSANDO EL DEPORTE DESDE CABILDO



En el marco de los trabajos realizados en la comisión colegiada y permanente de cultura física y deportes, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable, se presentaron diversos puntos de acuerdo orientados al fortalecimiento de la cultura física, el deporte y la promoción de estilos de vida saludables en el municipio.



PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

FECHA	PUNTO DE ACUERDO
27/10/25	PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO PARA QUE SE INSTITUCIONALICEN LOS RITUALES DE CORDIALIDAD Y RESPETO EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, COMO MECANISMO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ DEL MUNICIPIO.
24/11/25	PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO INTEGRAR DENTRO DE LAS CARAVANAS DE SALUD ANIMAL LA ADOPCIÓN RESPONSABLE DE MASCOTAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
29/01/26	PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO, OTORGAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL EQUIPO DE BEISBOL PROFESIONAL CHARROS DE JALISCO, POR SU DESTACADO DESEMPEÑO DEPORTIVO, SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

FECHA

25/02/2026

PUNTO DE ACUERDO

EL CUAL TIENE POR OBJETO, REALIZAR UN EXHORTO AL COMUDE ZAPOPAN, PARA QUE, DENTRO DE LAS ACCIONES DE LA FERIA DEL DEPORTE Y DE LA CARAVANAS MUNDIALISTAS, SE INCLUYA DE FORMA PERMANENTE, LA INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES, JUEGOS, DEPORTES Y CARRERAS DE DEPORTE ADAPTADO.



FECHA

27/03/2026

PUNTO DE ACUERDO

A FIN DE QUE SE EXHORTE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN, PARA QUE DISEÑE, PLANIFIQUE, CALENDARICE Y EJECUTE SIMULACROS DE EVACUACIÓN UNIVERSALES E INCLUYENTES QUE INTEGREN PROTOCOLOS ESPECIALIZADOS Y AJUSTES PARA LA PARTICIPACIÓN SEGURA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD JUNTO CON EL RESTO DE LA POBLACIÓN, DEPENDENCIAS, UNIDADES DEPORTIVAS Y DEMAS INTALACIONES DE USO GUBERNAMENTAL ADMINISTRADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

FECHA

PUNTO DE ACUERDO

29/04/2026

PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN GENERAL, ASI COMO DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECIFICO Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DERIVADOS, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITOREIAL Y URBANO (SEDATU), EN EL MARCO DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026.

29/05/2026

PUNTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE QUE SE EXHORTE AL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ZAPOPAN (COMUDE) Y A LA DIRECCIÓN DE CULTURA PARA QUE INCORPOREN DENTRO DE SUS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES INSTITUCIONALES, DE MANERA INCLUYENTE Y ADAPTADA PARA TODAS Y TODOS, DE JUEGOS TRADICIONALES Y RECREATIVOS, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA.

30/06/2026

PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO, FORTALECER LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE SALUD MENTAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DENTRO DE LOS PLANTELES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES EN PSICOLOGÍA EN ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES.

FECHA

30/07/2026

PUNTO DE ACUERDO

QUE TIENE POR OBJETO, PROMOVER E INCENTIVAR LA INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS A LAS BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE ACCIONES PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL, FORTALECIENDO CON ELLO, LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.

RESULTADOS

TRABAJOS PRESENTADOS

PUNTOS DE ACUERDO

NUMERO

9



COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE CULTURA FISICA Y DEPORTES

De conformidad con lo establecido en el artículo número 34 del reglamento del ayuntamiento del municipio de zapopan, jalisco, menciona que las comisiones del ayuntamiento tienen la obligación de celebrar sesiones de manera periódica, al menos una vez al mes, con el propósito de analizar, estudiar y dictaminar oportunamente los asuntos que sean de su competencia.

Con base a lo anteriormente señalado desde la comisión que tengo el honor de presidir recibimos, analizamos y atendemos las inquietudes, propuestas y proyectos relacionados con la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la cultura física y el deporte en el municipio. así como estudiar, analizar y, en su caso, dictaminar iniciativas, propuestas y proyectos vinculados con la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento de los espacios deportivos municipales.

Analizamos propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas municipales en materia de cultura física y deporte.

Damos seguimiento a las propuestas de reforma o actualización de disposiciones normativas relacionadas con el deporte, procurando que respondan a las necesidades de la ciudadanía y favorezcan la inclusión y la accesibilidad.

Impulsamos acciones y propuestas orientadas a garantizar el acceso de niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad a actividades deportivas y espacios adecuados para la práctica física y recreativa.

Dar seguimiento a los programas, acciones y proyectos municipales en materia deportiva, promoviendo su fortalecimiento y procurando que generen beneficios concretos para la ciudadanía.

Integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Culturán Física y Deportes

Haidee Viviana Aceves Perez

Presidenta de la Comisión
Colegiada y Permanente de
Cultura Física y Deportes

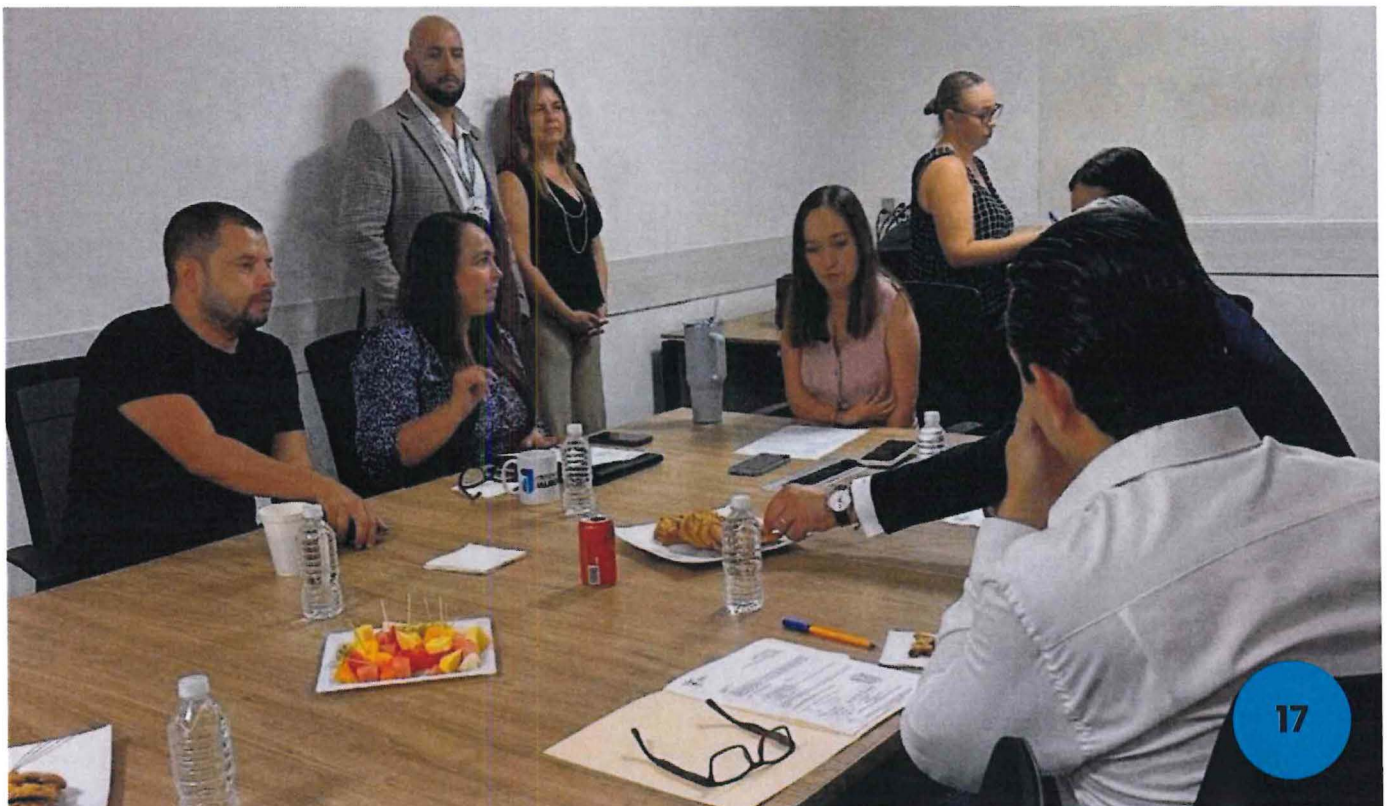


NOMBRE	PARTIDO
JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE PRESIDENTE MUNICIPAL	MC
ALBERTO LARA CASTRO SINDICO Y REGIDOR GABRIEL	MC
NANCY NARALY GONZÁLEZ RAMÍREZ REGIDORA	MC
DANIEL GUZMÁN NUÑEZ REGIDOR	MC
ROSA ICELA DÍAZ GURROLA REGIDORA	PAN
MAURO LOMELÍ AGUIRRE REGIDOR	MORENA



TRANSMISIÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

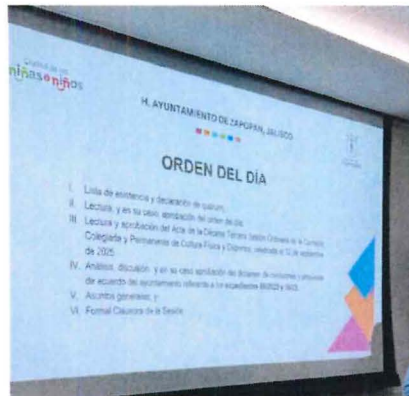
FECHA DE SESION	HIPERVINCULO DE AUDIOS DE LA SESION	HIPERVINCULO ESTADISTICA ASISTENCIA DE LA SESION
12/09/2025	https://vimeo.com/1118202746	
21/10/2025	https://vimeo.com/1157687408	https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/12/Estadistica_Asistencia_Comision_Deportes_2025.xls
19/11/2025	https://vimeo.com/1138629540	
09/12/2025	https://vimeo.com/event/5573512	X



TRANSMISION DE SESIONES DE LA COMISION COLEGIADA Y PERMANENTE DE CULTURA FISICA Y DEPORTES

FECHA DE SESION	HIPERVINCULO DE AUDIOS DE LA SESION	HIPERVINCULO ESTADISTICA ASISTENCIA DE LA SESION
23/01/2026	https://vimeo.com/1157687408	
17/02/2026	https://vimeo.com/1165737301?share=copy&fl=sv&fe=ci	
04/03/2026	https://vimeo.com/1170378523?share=copy&fl=sv&fe=ci	
27/04/2026	https://vimeo.com/1187018594?share=copy&fl=sv&fe=ci	https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2026/09/Estadistica_Asistencia_Comision_Deportes_2026.xlsx
26/05/2026	https://vimeo.com/1195724268	
15/06/2026	https://vimeo.com/1201526370?share=copy&fl=sv&fe=ci	
23/07/2026	https://vimeo.com/1212432264?share=copy&fl=sv&fe=ci	
21/08/2026	https://vimeo.com/1138629540	

REPORTE DE DICTAMENES



En el desarrollo de las sesiones que celebramos en la comisión colegiada y permanente de cultura física y deportes, se analizaron, discutieron y se votaron los siguientes dictámenes:

EXPEDIENTE: 86/2025

Se resuelve la Iniciativa que propone modificaciones a diversos artículos del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

EXPEDIENTE: 50/2025

Se resuelve la iniciativa a efecto de que se autorice la creación del Consejo Técnico de Accesibilidad Funcional y Ciudades Socialmente Inteligentes, como un Órgano Técnico Consultivo Especializado en la Planeación, Evaluación y Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Accesibilidad de Inclusión para Grupos Prioritarios en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

EXPEDIENTE: 109/2025

Se resuelve iniciativa que tiene por objeto reformar el Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, Jalisco y al Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en Zapopan, Jalisco.

EXPEDIENTE: 292/2025

Se atiende la petición de la Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, por el cual informa respecto del proyecto de intervención integral en el espacio denominado Santa Fe “El Polvorín”, dentro del cual, se pretende rehabilitar el acceso principal, instalaciones sanitarias inclusivas, oficinas administrativas y la instalación de equipamiento lúdico y recreativo destinado a la población infantil y juvenil, así como tres salones multifuncionales, entre otros, solicitando la anuencia de este Ayuntamiento para efecto de que se consigne el uso de los salones (módulos) a la citada Coordinación, para que la Dirección de la Ciudad de las Niñas y de los Niños, pueda continuar con sus programas y proyectos dirigidos a niñas y niños con altas capacidades intelectuales, como lo es “niños genio” entre otros.

EXPEDIENTE: 103/2026

Se atiende la petición realizada por el Director de Obras Públicas e Infraestructura, respecto del cual informa que esa dependencia ha concluido la intervención de la obra realizada en la Unidad Deportiva Miramar II, ubicada en Av. Las Torres, en la colonia La Gloria El Colli, motivo por el cual se propone que dicho espacio sea administrado por el OPD COMUDE, considerando las características e instalaciones de dicho inmueble.

EXPEDIENTE: 54/2025

Se resuelve la iniciativa que propone la instalación del “Pabellón Zapopan” en las inmediaciones del estadio sede del Mundial de Fútbol 2026, y la implementación del Programa “Zapopan Mundial”, para llevar la fiesta del mundial a las colonias y delegaciones de Zapopan, así como la implementación de un programa de voluntarios para participar en las actividades de organización en la justa mundialista. Con relación al fondo de la iniciativa se considera que está atendido a través de las acciones ejecutivas concretas emprendidas por el Municipio de Zapopan, Jalisco, en el marco del Mundial de Fútbol 2026, en nuestra ciudad, como ciudad sede.

CARGOS, FUNCIONES Y COMISIONES EDILICIAS

Con base en el artículo 3º del reglamento del ayuntamiento de zapopan, jalisco, el cual señala que “el ayuntamiento para resolver los asuntos de su competencia y en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad a la normatividad federal, estatal y municipal, funcionará en pleno y a través de comisiones. en el ejercicio de sus atribuciones se apegará a las disposiciones constitucionales, a la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de jalisco y a las normas contenidas en el presente ordenamiento”.

Los integrantes del pleno del ayuntamiento de zapopan, jalisco, asumieron oficialmente las funciones como regidoras y regidores, durante la sesión ordinaria presidida por el presidente municipal, juan josé frangie saade, donde se aprobaron y conformaron las comisiones colegiadas y permanentes que integran al ayuntamiento, en las cuales mi participación se efectúa de la siguiente forma.

COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO

COMISION	CARACTER DE PARTICIPACION	PRESIDE
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO	INTEGRANTE	MARIA INES MESTA ORENDAIN
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL	INTEGRANTE	GABRIELA ALEJANDRFA MAGAÑA ENRIQUEZ
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CÍVICA	INTEGRANTE	CUAUHTEMOC GÁMEZ PONCE

COMISION	CARACTER DE PARTICIPACION	PRESIDE
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN	INTEGRANTE	GERARDO RODRÍGUEZ JÍMENEZ
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE JUVENTUDES	INTEGRANTE	CARLOS ARMANDO PERALTA JAUREGUI
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUD	INTEGRANTE	KARLA AZUCENA DÍAZ LÓPEZ
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACIÓN	INTEGRANTE	GABRIELA ALEJANDRFA MAGAÑA ENRIQUEZ

En cada una de las sesiones se analizaron y votaron propuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos del plan municipal de desarrollo, con enfoque en la inclusión, derechos humanos, seguridad, salud, etc. buscando siempre el bienestar de las y los zapopanos.

Durante este periodo se celebraron 103 sesiones ordinarias, en las que se estudiaron, analizaron y discutieron 160 dictámenes, emanados de peticiones de los ciudadanos y asuntos de competencia que han sido turnados por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan.



ESTADISTICA DE SESIONES Y ASISTENCIA

A lo largo del periodo trabajado, mantuve una participación activa y constante en las sesiones de las comisiones de Cultura Física y Deportes, Derechos Humanos e Igualdad de Género, Educación, Juventudes, Movilidad Urbana y Conurbación, Salud, Seguridad Pública y Justicia Cívica, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y Desarrollo Rural, con un índice de participación del 82.52% de un total de 103 Sesiones realizadas, lo que refleja un compromiso firme con el trabajo legislativo, la deliberación y el seguimiento de los asuntos de interés público en cada uno de estos espacios. Este nivel de cumplimiento no solo garantiza la representación efectiva de la ciudadanía, sino que también fortalece la calidad de los acuerdos y dictámenes emitidos en beneficio del municipio de Zapopan.



TRABAJO CERCANO CON LA CIUDADANIA.



Mantener un contacto constante con la ciudadanía es una de las partes que más disfruto de mi labor, porque me permite escuchar de primera mano sus necesidades, inquietudes y propuestas.

Asimismo, estas reuniones hacen posible establecer un dialogo abierto y permanente con la comunidad, fortaleciendo la cercanía, la confianza y el trabajo conjunto para construir soluciones que generen un impacto positivo en nuestras colonias.



Durante el periodo que se informa, realice diversas reuniones vecinales en distintas colonias del municipio, entre ellas Colinas de los Robles, Colinas del Río, Marcelino García Barragán, Valles de Nuevo México, Villas de la Loma, Villas del Valle, La Arboleda, entre otras.



A través de estas reuniones, identificamos temas en materia de servicios públicos, movilidad, y programas sociales, generando acuerdos de seguimiento para dar atención puntual a las problemáticas planteadas, canalizando cada caso a las dependencias o direcciones correspondientes

Cada encuentro con las y los vecinos representa una oportunidad para conocer de cerca las realidades de nuestras colonias, acompañar sus causas y buscar, desde mi responsabilidad como regidora, alternativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

EVENTOS DEPORTIVOS

Como Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura Física y Deportes, he asumido el compromiso de impulsar y acompañar acciones que fortalezcan el deporte y la actividad física como herramientas de transformación social, inclusión y bienestar para las y los zapopanos.



A través de estos meses, mi participación en eventos deportivos representó una oportunidad para acercar el Gobierno Municipal a la ciudadanía, promover estilos de vida activos y reconocer el talento y esfuerzo de las y los deportistas. Asimismo, estos espacios me permitieron fortalecer la convivencia comunitaria, impulsar la inclusión de personas con discapacidad y contribuir a generar entornos donde niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores y familias pudieran disfrutar y vivir el deporte como una herramienta de bienestar, integración y transformación social



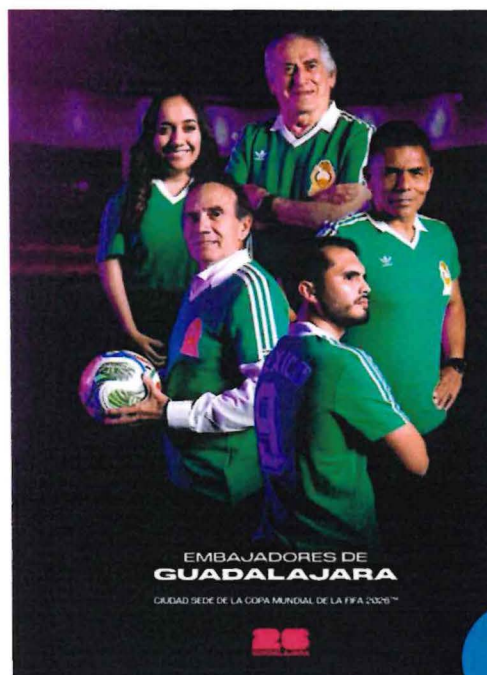
Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando el deporte como una herramienta de bienestar, inclusión y transformación social, fortaleciendo la participación ciudadana y construyendo, junto con la comunidad, un municipio más activo, unido y saludable.





Durante este periodo, Zapopan tuvo la oportunidad de vivir un momento histórico al convertirse en una de las ciudades sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Ser testigos de cómo nuestro municipio abrió sus puertas al mundo y recibió a miles de aficionados representó un acontecimiento trascendental para nuestra comunidad y para la historia deportiva de Zapopan.

Desde mi responsabilidad como regidora y como Embajadora del Mundial, tuve el honor de participar y acompañar diversas actividades relacionadas con esta gran fiesta deportiva, promoviendo el espíritu de inclusión, convivencia y orgullo por nuestra ciudad.



Este informe representa el trabajo realizado durante un año de servicio, diálogo y cercanía con las y los ciudadanos de Zapopan. Como Regidora y presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Cultura Física y Deportes, refrendo mi compromiso de seguir impulsando acciones que hagan del deporte una herramienta para construir comunidad, generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas.

Estoy convencida de que cuando trabajamos de manera cercana, podemos transformar las necesidades de nuestra ciudadanía en acciones y resultados que impacten positivamente en nuestro municipio.

Continuaremos trabajando con responsabilidad, sensibilidad y compromiso por un Zapopan más activo, incluyente y con más oportunidades para todas y todos.

